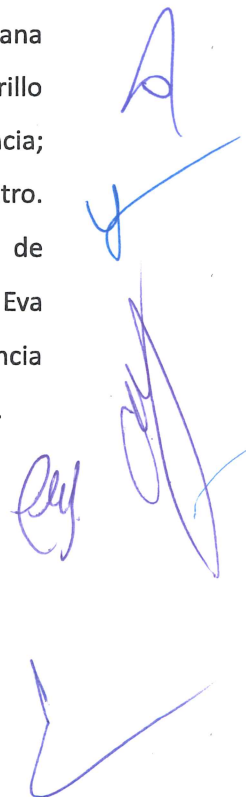


ACTA: CCTyRC/SO-09/22

**ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 16:30 horas del día 13 de octubre del 2022, con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se reunieron quienes integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua, en el salón noveno del Edificio del Real, a fin de llevar a cabo la novena sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La asamblea fue presidida por la Lic. Mayra Gisela García Moreno, en su carácter de presidenta y con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y mediante pase de lista se declaró el quórum legal, estando presentes: Ing. Gilberto Sánchez Esparza; Lic. Damián Lemus Navarrete suplente de la Lic. Mariana de Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Elsa Luevano Yeomans y Jorge Carrillo Medina suplente del Lic. Ever Antonio Villalobos García, Presidente del Comité de Transparencia; Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia, el Mtro. Víctor Oswaldo Derma Sinecio y la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos. Así mismo, se contó con la presencia de la Lic. Eva Delia Montiel Nava; y la Ing. Dulce María Ramírez Medina, del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.



II. Lectura y aprobación de la sesión anterior;

La Consejera Presidenta, preguntó a los integrantes del consejo si tenían alguna observación respecto al acta de la sesión anterior que previamente se le hizo llegar, los integrantes expresaron su conformidad con el contenido del acta, por lo cual se aprobó por unanimidad y se exentó su lectura.

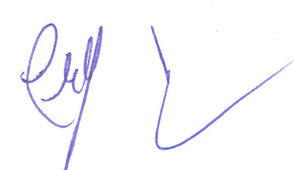
Por consiguiente, la Lic. Mayra Gisela García Moreno prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

III. Revisión y aprobación de las modificaciones hechas al borrador del Plan de trabajo.

Continuando con la sesión, la Lic. Carmen Hidalgo Posada le solicitó a la Lic. Eva Delia Montiel Nava la revisión de las modificaciones que se hicieron al borrador del plan del trabajo, para así poder conocerlas y aprobar el plan de trabajo, la Lic. Eva prosiguió a mencionar los cambios, y a petición comentando que se incluyó el lenguaje inclusivo a la redacción del plan de trabajo, menciona el cambio de los responsables de los proyectos, quedando ya fijos de la siguiente manera:

Responsable	Proyecto
Lic. Carlos Armando Mexía Carrete.	Ciudadanización de Consejos
Lic. Mayra Gisela Garcia y el Ing. Gilberto Sánchez Esparza.	Seamos más
Mtra. Norma Ivonne Ordóñez.	Investigación Comparativa
Regidora Eva América Mayagoitia Padilla.	Formación académica
Titular del Órgano Interno de Control.	Vinculación con dependencias
Lic. Ever Antonio Villalobos García.	Miércoles + Ciudadano
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada.	Transparencia Inclusiva

A continuación, la Consejera Presidenta tomó el uso de la voz, preguntando si se tenía algún comentario en cuanto a las modificaciones que se le hicieron al plan de trabajo, al no haber inconformidades procede a realizar la votación de la aprobación del plan de trabajo, quedando aprobado por unanimidad.



IV. Presentación de propuesta de Plan Mensual de Trabajo.

Procede a tomar la voz la Lic. Carmen Hidalgo Posada, presentando la propuesta y el objetivo del plan mensual de trabajo, comentando que se incluyeron las diferentes actividades que se llevarán a cabo para la realización del proyecto, solicitando nuevamente el apoyo a la Lic. Eva Delia Montiel Nava para darle lectura y explicación al Plan Mensual de Trabajo, comentando que no se pusieron fechas en el formato para que no fuera algo impositivo, sino acorde a los tiempos de los asistentes. comenta el desglose de las actividades del proyecto "Miércoles Ciudadano" comentando que será de manera permanente una vez aprobado el proyecto así como la necesidad de realizar avances este mes, preguntando su opinión para el acuerdo de fechas, por lo que la Lic. Elsa L. Luevano comenta que será necesario comentarlo con el Lic. Ever Antonio Villalobos García para consultar su agenda y poner definir fechas de las actividades ya que no se encontraba presente, por lo que se buscará definir en la siguiente sesión.

A continuación la Regidora Mayagoitia Padilla, solicitó el uso de la voz y comentó que por cuestiones de agenda se tendría que retirar antes de concluir la sesión, quedando en su representación la Lic. Francisca Quezada, quien es su suplente y cuenta con voz y voto. Además aprovechó para recordar que por el cargo que ocupa participa en el ejercicio de los Miercoles Ciudadanos, por lo que se puede contar con su asistencia y participación una vez que se asigne un espacio. En cuanto al proyecto del que es responsable menciona que considera necesario comenzar a buscar un acercamiento con las universidades para establecer convenios de colaboración; a lo que la Lic. Carmen Hidalgo comentó que buscará un acercamiento con el Alcalde Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, para gestionar la firma de estos convenios, y posteriormente la Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia y la Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos buscarán un acercamiento directo con las universidades.

Continuando con la sesión la Lic. Eva Delia Montiel Nava, prosiguió explicando la siguiente actividad "Seamos más", destacando la importancia de comenzar a identificar los distintos medios de comunicación a través de los cuales se dará difusión, tomando la palabra la Secretaria Técnica del consejo, quien sugiere comenzar enviando un oficio a la Coordinación de Comunicación Social en el que se solicite la creación de una red social para el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas; en uso de la palabra la Lic. Gisela García, comentó estar de acuerdo con la solicitud y además sugirió buscar distintos medios de comunicación como entrevistas en radio y televisión, preguntando a quienes integran el consejo su opinión, quienes manifestaron estar de acuerdo, aprobando por unanimidad envía el oficio a través de la Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La siguiente actividad del plan de trabajo es "Transparencia Inclusiva", para lo cual la Lic. Eva Montiel cedió el uso de la palabra a la Lic. Carmen Hidalgo, quien explicó que en la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, se tiene programado realizar en el marco de la semana de la accesibilidad, misma que se desarrollará del 28 de noviembre al 03 de diciembre, la firma de un convenio de colaboración con la COAMEX, que es un grupo de organizaciones integrado por personas con y sin discapacidad que trabaja por los derechos de las personas con discapacidad y apoya la inclusión en México a través de las políticas que realizan los gobiernos.

Explicó que también se está trabajando en la inclusión de herramientas de accesibilidad en la página web del municipio, por lo que se propone que el focus group se realice en conjunto con la COAMEX y NDI, para que personas con discapacidad prueben las herramientas y se logre implementar algo que realmente les sirva. El consejo ciudadano sometió a votación la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el plan de trabajo, se le dio lectura al proyecto “Investigación Comparativa” el cual debido a la ausencia de la responsable, que es la Mtra. Norma Ivonne Ordoñez García, se acordó ver esa parte en la siguiente sesión para que este ella presente.

La siguiente actividad que se menciona es “ FORMACIÓN ACADÉMICA”, la cual previamente en uso de la voz la Mtra. Eva Mayagoitia Padilla externó parte del acercamiento con las universidades, a lo cual la Secretaria del Consejo acordó establecer contacto con el alcalde la siguiente semana, de igual manera la Lic. Francisca acordó iniciar el diseño de capacitaciones las últimas dos semanas del mes de octubre e iniciar capacitaciones a las universidades en el mes de enero del siguiente año.

En voz de la Lic. Eva Montiel, se da lectura a las actividades que confiere el punto “Vinculación con dependencias” por lo que se ponen de acuerdo en ir enlistando el orden de visitas de las dependencias, quedando en acuerdo por parte de la Lic. Carmen Hidalgo Posada la elaboración del rol de visitas a las dependencias, así como ir viendo que temas les interesa conocer de cada una de las dependencias al consejo, dejando de manera prioritaria las siguientes:

1. Desarrollo Humano
2. Desarrollo Urbano y Ecología
3. Obras Públicas
4. Seguridad Pública
5. coordinación de Comunicación Social
6. IMPLAN
7. Secretaria de Ayuntamiento
8. Tesorería
9. Organo Interno

También se acuerda que por parte del consejo se vaya viendo temas de interés para que en la siguiente sesión ya lleven material preparado.

IV. Asuntos generales:

La Secretaria del Consejo, procede a explicar la infografía con el resumen de solicitudes que se realizan por medio de la unidad de transparencia del mes de septiembre, en la cual explica los temas más solicitados así como las dependencias que más demanda tiene de estas solicitudes, menciona que los temas de mayor interés son contratos respecto a temas laborales, solicitudes de información personal, comunicación social y el Plan Municipal de Desarrollo.

Siguiendo con los asuntos generales, la Lic. Carmen Hidalgo menciona de manera importante el Art. 47 Fracción I y II que habla de las faltas acumuladas lo cual pudiera ser causal de baja, esto con

el fin de reafirmar el compromiso de ser parte del Consejo, por lo que se presenta la lista de las sesiones anteriores con las falta que tiene cada uno de los integrantes,

V. Clausura de la sesión

Sin más participaciones y habiendo discutido todos los asuntos del orden del día se dio por terminada la materia de la octava sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, tomando los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acordó incluir en el Plan de Trabajo, los nombres de los suplentes de los Consejeros Funcionarios Públicos.

SEGUNDO.- Todos los trabajos realizados por el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, se realizarán utilizando lenguaje incluyente, iniciando con el Plan de Trabajo 2022-2023.

TERCERO.- Se acordó realizar un plan mensual para llevar a cabo el desarrollo de cada una de las acciones que integran el Plan de Trabajo 2022-2023.

CUARTO.- La designación de responsables por proyecto fue acordada de la siguiente manera:

Responsable	Proyecto
Lic. Carlos Armando Mexía Carrete.	Ciudadanización de Consejos
Lic. Mayra Gisela Garcia y el Ing. Gilberto Sánchez Esparza.	Seamos más
Mtra. Norma Ivonne Ordóñez.	Investigación Comparativa
Regidora Eva América Mayagoitia Padilla.	Formación académica
Titular del Órgano Interno de Control.	Vinculación con dependencias
Lic. Ever Antonio Villalobos García.	Miércoles + Ciudadano
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada.	Transparencia Inclusiva

[Handwritten signature]

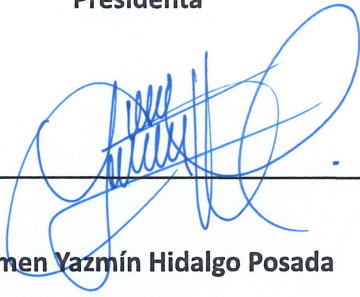
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Lic. Mayra Gisela García Moreno
Presidenta



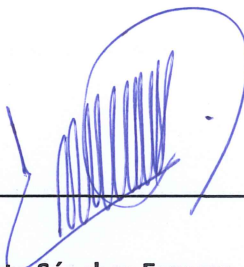
Lic. Carmen Yasmín Hidalgo Posada
Secretaria Técnica

Regidora Eva América Mayagoitia Padilla
Vocal

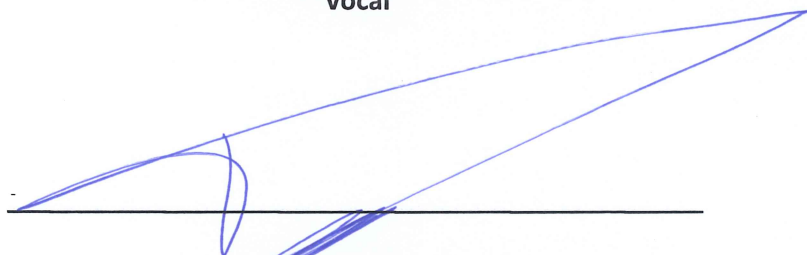
Mtra. Norma Ivonne Ordoñez García
Vocal

Las firmas de la presente foja corresponden al acta de la octava sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 22 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del segundo piso del Edificio del Real, ubicado en la calle Victoria #100, col. zona centro.

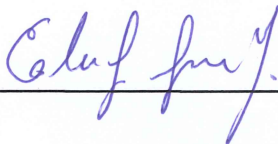




Ing. Gilberto Sánchez Esparza
Vocal



Lic. Damián Lemus Navarrete
Suplente de la Lic. Mariana de Lachica Huerta
Vocal



Lic. Elsa Luevano Yeomans
Suplente del Lic. Ever Antonio Villalobos García
Vocal



Lic. Carlos Armando Mexía Carrete
Vocal